

tro de Madrid, S. A.», «Metro de Málaga, S. A.», «Metropolitano de Tenerife, S. A.», «Mintra-Madrid Infraestructuras de Transporte», «Transports de Barcelona, S. A.», «Transportes Urbanos de Sevilla, S. A. M.», «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S. A.» y «Ferrocarril de Sóller, S.A.», un sistema común de registro de proveedores denominado («proTRANS»).

El Registro de los Proveedores se efectuará con arreglo a las características fundamentales de éstos, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El Proveedor o Contratista deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y n.º de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco y Auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de Aseguramiento de la calidad, Gestión medioambiental y Prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a («proTRANS») está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

4. Período de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El Sistema de Clasificación propio, utilizado «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores («proTRANS») utilizado por dicho Sistema.

Los Proveedores registrados en («proTRANS») deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.

5. Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya» utilizará a tal fin el sistema de registro de proveedores («proTRANS») para las categorías incluidas en los grupos de obras, productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema: Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema pueden recogerse en: Departamento de Registro, Achilles España y Portugal, Sociedad Limitada, Claudio Coello, 91, 1.º, España-28006 Madrid. Tel. 34 91 426 49 13/10. Fax: 34 91 426 49 11, página web: www.achilles.com/spain, e-mail: protrans@achilles.com.

7. Otras informaciones: El Sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya». Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El Sistema podrá ser utilizado, por «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», como base para realizar la selección de Proveedores o Contratistas que serán invitados a presentar ofertas.

Las Empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores («proTRANS») establecido, serán eximidas de la presentación de la documentación administrativa que hayan presentado al registrarse en el Sistema, en la presentación de sus ofertas a concursos.

«Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», utilizará el Registro de Proveedores («proTRANS») como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998, en las categorías de obras, productos y servicios señaladas en el punto 2.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Obras, Productos y Servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores («proTRANS») y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía,

según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 48/1998 para cada tipo de Contrato.

Cuando lo considere apropiado, «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en («proTRANS») no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—Lluís Huguet Viñal, Director Corporativo Económico-Financiero.

17.943/08. **Anuncio del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de 74 saís para las áreas General, Materno-infantil y Traumatología del Hospital Universitario Vall d'Hebron.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Hospital Universitario Vall d'Hebron.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contrataciones.
  - c) Número de expediente: CS/AH01/1100043102/08/CA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de 74 saís para las áreas General, Materno-infantil y Traumatología del Hospital Universitario Vall d'Hebron.
  - d) Lugar de entrega: Hospital Universitario Vall d'Hebron.
  - e) Plazo de entrega: Desde la adjudicación a 31 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 421.800,00 euros.
5. Garantía provisional. La que determina el pliego.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Logarime, Serveis Logístics AIE.
  - b) Domicilio: Calle Almogàvers, 132-134. Horario de atención al público de lunes a viernes de ocho horas treinta minutos a trece horas treinta minutos. Importe del pliego: 5 euros.
  - c) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
  - d) Teléfono: 93 507 28 04.
  - e) Telefax: 93 507 28 52.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de mayo de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los establecidos en el pliego.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2008.
  - b) Documentación a presentar: Según detalle en los pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Logarime, Serveis Logístics AIE.
    2. Domicilio: Calle Almogàvers, 132-134.
    3. Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto público.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Hospital Universitario Vall d'Hebron.
  - b) Domicilio: Paseo Vall d'Hebron, 119-129 (Sala de juntas de Pabellón Docente).
  - c) Localidad: Barcelona.
  - d) Fecha: 23 de mayo de 2008.
  - e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Irán a cargo del adjudicatario. Importe máximo: 3.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 31 de marzo de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gencat.net/ics/proveidors/concursos.htm.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—José Luis de Sancho Martín, Gerente del Hospital Universitario Vall d'Hebron.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

13.648/08. **Resolución de la Consellería de Cultura y Deporte de la Xunta de Galicia por la que se anuncia la licitación, por concurso abierto, del contrato para la realización del estudio del territorio histórico vinculado al Camino de Fisterra, comprendiendo el análisis e información previa necesaria para la elaboración de la propuesta de delimitación de su trazado y sus zonas de protección.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consellería de Cultura y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría general.
  - c) Número de expediente: 2008/12/0204.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Realización del estudio del territorio histórico vinculado al Camino de Fisterra.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de A Coruña.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 280.000,00 € desglosado en dos anualidades: 2008: 196.000,00 € y 2009: 84.000,00 €.
  5. Garantía provisional: 5.600,00 €.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Servicio de Obras y Contratación de la Secretaría General.
    - b) Domicilio: Ed. Admvs. San Caetano, bq. 3, 2.º
    - c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela.
    - d) Teléfono: 981 544871.
    - e) Telefax: 981 545952.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 02/05/2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 05/05/2008.
  - b) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General de la Consellería de Cultura y Deporte.
    2. Domicilio: Ed. Admvs. San Caetano, bq. 3, 2.º
    3. Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
    - e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.